

General Alvear: secuestran marihuana e imputan a un hombre



Un hombre de 28 años fue imputado por una presunta infracción a la Ley de Estupefacientes, después de que personal policial hallara marihuana en su vivienda de General Alvear.

Según la información oficial, un llamado anónimo alertó a las autoridades de la división Lucha Contra el Narcotráfico de la Policía de Mendoza, quienes durante la tarde del jueves arribaron hasta un domicilio ubicado en calle Pedro Molina, del barrio El Caldén de la vecina ciudad.

En el interior del inmueble, los efectivos encontraron plantas de marihuana, semillas y cogollos de la misma especie, los que fueron secuestrados y puestos a disposición de la Justicia.

En tanto, y por directivas del Juzgado Federal de San Rafael, el dueño de casa —un hombre de 28 años— fue imputado por infracción a la Ley 23.737.